



**ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN FINAL**  
**SECOM –SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN ALMEIDA & HURTADO S.A. – RADIO**  
**ONDAS CARCHENSES**

**COMPARECIENTES**

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de enero del 2016, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción final, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por la señorita Lorena Vanessa Duque Flores, en calidad de administradora del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afín, y por otra, el Servicio de Radiodifusión Almeida & Hurtado S.A., representada por la apoderada del representante legal la Sra. Almeida Hurtado Ana Lucía, en calidad de Contratista.

**ANTECEDENTES**

Con fecha 13 de Julio del 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-241C de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial CARCHI HABLA”.

Con fecha 17 de Julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-248C para adjudicar a la radio Ondas Carchenses FM, (Servicio de Radiodifusión Almeida & Hurtado S.A.) el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial CARCHI HABLA del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-123-2015, por el valor de USD 10.875,00 (Diez mil ochocientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 05 de agosto del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes julio, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato

Mediante Oficio S/N de fecha 05 de septiembre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes agosto, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante Oficio S/N de fecha 05 de octubre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes septiembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

1948

...

...

...

...

...

...

...

...





Mediante Oficio S/N de fecha 05 de noviembre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes octubre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante Oficio S/N de fecha 05 de diciembre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes noviembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante Oficio S/N de fecha 05 de enero de 2016 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes diciembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

#### CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato, el contratista se comprometió a brindar "El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial CARCHI HABLA" de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora cumplió a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

La cláusula octava del contrato, "plazo", estipula que: *"El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 ó hasta que se agoten los recursos."*

#### CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2015.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Second block of faint, illegible text.

Third block of faint, illegible text.

Fourth block of faint, illegible text.

Fifth block of faint, illegible text.

Sixth block of faint, illegible text.

Seventh block of faint, illegible text.

Eighth block of faint, illegible text.





<b>TRASMISIÓN DE PROGRAMAS</b>	<b>FECHA</b>	<b>TEMAS ABORDADOS</b>	<b>MONTO (Incluido IVA)</b>
<b>Programa 1</b>	20/07/15	Secretaría Nacional del Buen Vivir y MIDUVI	375,00
<b>Programa 2</b>	27/07/15	Diálogo Nacional por la Equidad y la Justicia. SENPLADES ZONA 1.	375,00
<b>Programa 3</b>	30/07/15	Diálogo Nacional por la Equidad y la Justicia. SENPLADES ZONA 1. (REPRISSE)	375,00
<b>Programa 4</b>	03/08/15	Diálogo Nacional por la Equidad y la Justicia. SENPLADES.	375,00
<b>Programa 5</b>	17/08/15	Resultados del Gabinete Itinerante de Pimampiro. GOBERNACIÓN.	375,00
<b>Programa 6</b>	20/08/15	Resultados del Gabinete Itinerante de Pimampiro. GOBERNACIÓN. (REPRISSE)	375,00
<b>Programa 7</b>	24/08/15	Salvaguardias protegen la producción local. MAGAP.	375,00
<b>Programa 8</b>	31/08/15	Inicio del año escolar Sierra - Amazonia. MINISTERIO DE EDUCACIÓN.	375,00
<b>Programa 9</b>	07/09/15	Medidas para la Reactivación Productiva del Carchi. SERCOP. SNGP.MTOP.	375,00
<b>Programa 10</b>	14/09/15	Resultados Gabinete Productivo en Tulcán. GOBERNACIÓN.	375,00
<b>Programa 11</b>	17/09/15	Resultados Gabinete Productivo en Tulcán. GOBERNACIÓN. (REPRISSE)	375,00
<b>Programa 12</b>	21/09/15	Aplicación de Salvaguardias en Frontera Terrestre. SENA.E.	375,00

Year	Population	Area
1950	1,000,000	100,000
1951	1,050,000	105,000
1952	1,100,000	110,000
1953	1,150,000	115,000
1954	1,200,000	120,000
1955	1,250,000	125,000
1956	1,300,000	130,000
1957	1,350,000	135,000
1958	1,400,000	140,000
1959	1,450,000	145,000
1960	1,500,000	150,000
1961	1,550,000	155,000
1962	1,600,000	160,000
1963	1,650,000	165,000
1964	1,700,000	170,000
1965	1,750,000	175,000
1966	1,800,000	180,000
1967	1,850,000	185,000
1968	1,900,000	190,000
1969	1,950,000	195,000
1970	2,000,000	200,000



<b>Programa 13</b>	24/09/15	Aplicación de Salvaguardias en Frontera Terrestre. SENA E. (REPRISSE)	375,00
<b>Programa 14</b>	28/09/15	Encuentro Latinoamericano Progresista. ELAP.	375,00
<b>Programa 15</b>	05/10/15	Inclusión adultos mayores, MIES.	375,00
<b>Programa 16</b>	12/10/15	Afiliación Amas de Casa. IESS.	375,00
<b>Programa 17</b>	19/10/15	Análisis Gabinete Itinerante 106 en Tulcán.	375,00
<b>Programa 18</b>	21/10/15	Análisis Gabinete Itinerante 106 en Tulcán. REPRISSE	375,00
<b>Programa 19</b>	26/10/15	Créditos Productivos y Canasta Comercial Transfronteriza. SENA E Y BNF.	375,00
<b>Programa 20</b>	28/10/15	Créditos Productivos y Canasta Comercial Transfronteriza. SENA E Y BNF. REPRISSE	375,00
<b>Programa 21</b>	09/11/15	Enmiendas Constitucionales SNGP	375,00
<b>Programa 22</b>	16/11/15	Ecuador hacia la exportación. PROECUADOR - MAGAP	375,00
<b>Programa 23</b>	23/11/15	Simulacro Binacional Ecuador-Colombia SNGR	375,00
<b>Programa 24</b>	30/11/15	Enmiendas Constitucionales-Programa Nacional	375,00
<b>Programa 25</b>	07/12/15	Alguien podría estar hablando de drogas con tus hijos. CONSEP	375,00
<b>Programa 26</b>	14/12/15	Kits de Seguridad, transporte seguro. ANT	375,00

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in financial operations. This section also highlights the role of internal controls in preventing fraud and errors.

2. The second part of the document focuses on the implementation of robust risk management strategies. It outlines various risk assessment techniques and provides guidance on how to identify, measure, and mitigate potential risks. The text stresses the need for a proactive approach to risk management to protect the organization's assets and reputation.

3. The third part of the document addresses the importance of effective communication and reporting. It discusses the need for clear and concise communication channels and the role of regular reporting in keeping stakeholders informed. This section also touches upon the importance of data security and the need for strong cybersecurity measures.

4. The fourth part of the document discusses the importance of continuous improvement and innovation. It encourages organizations to regularly review their processes and procedures to identify areas for improvement and to embrace new technologies and practices. This section also highlights the importance of fostering a culture of innovation and learning within the organization.

5. The fifth and final part of the document provides a summary of the key points discussed and offers concluding remarks. It reiterates the importance of the discussed topics and encourages organizations to take proactive steps to address the challenges and opportunities mentioned. The document concludes with a call to action for all stakeholders to work together towards a more transparent, secure, and innovative future.





<b>Programa 27</b>	21/12/15	Ecuador, República de Oportunidades. MIPRO	375,00
<b>Programa 28</b>	28/12/15	Comunicación, derecho de todos. SECOM	375,00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en los oficios de entrega mensual de los mismos y archivos digitales adjuntos.

#### LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 20 de julio hasta el 31 de diciembre del 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existe multas que aplicar.

#### LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula que: *"La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas."*

*El objeto del contrato se entenderá cumplido únicamente con la suscripción del Acta Entrega-Recepción definitiva."*

Los productos fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, el valor total cancelado durante el periodo de julio a diciembre 2015 corresponde a USD 10.500,00 (Diez mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América con 00/100) incluido IVA.

El valor de 375,00 USD diferencia, no se ejecutó debido a que por necesidad institucional no se realizaron los pautajes que inicialmente estaban contemplados al momento de suscribir el contrato.

#### CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text in the middle of the page.

Third block of faint, illegible text, appearing to be a list or detailed notes.

Fourth block of faint, illegible text, possibly a concluding paragraph.

Fifth block of faint, illegible text at the bottom of the page.





**SECOM**  
Secretaría Nacional  
de **Comunicación**



a los entregables y al plazo previamente establecido correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2015.

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción final a los 05 días del mes de enero del 2016.

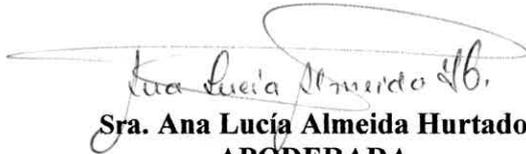
**RECIBÍ CONFORME**

Por el contratante

  
**Srta. Lorena Vanessa Duque Flores**  
**ADMINISTRADOR DEL**  
**CONTRATO**  
**SECRETARÍA NACIONAL DE**  
**COMUNICACIÓN**

**ENTREGUE CONFORME**

Por el contratista

  
**Sra. Ana Lucía Almeida Hurtado**  
**APODERADA**  
**SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN**  
**ALMEIDA & HURTADO S.A.**

**RADIO**  
**ONDAS CARCHENSES**  
Almeida & Hurtado S.A.  
Tulcán - Ecuador

  
**Srta. Milene Burgos**  
**TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO**

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Second block of faint, illegible text.

Third block of faint, illegible text.

Small block of faint, illegible text, possibly a signature or date.

Fourth block of faint, illegible text.





**ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN FINAL**  
**SECOM –SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN ALMEIDA & HURTADO S.A. – RADIO**  
**ONDAS CARCHENSES**

**COMPARECIENTES**

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de enero del 2016, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega–Recepción final, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por la señorita Lorena Vanessa Duque Flores, en calidad de administradora del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afín, y por otra, el Servicio de Radiodifusión Almeida & Hurtado S.A., representada por la apoderada del representante legal la Sra. Almeida Hurtado Ana Lucía, en calidad de Contratista.

**ANTECEDENTES**

Con fecha 13 de Julio del 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-241C de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial CARCHI HABLA”.

Con fecha 17 de Julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-248C para adjudicar a la radio Ondas Carchenses FM, (Servicio de Radiodifusión Almeida & Hurtado S.A.) el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial CARCHI HABLA del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-123-2015, por el valor de USD 10.875,00 (Diez mil ochocientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 05 de agosto del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes julio, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato

Mediante Oficio S/N de fecha 05 de septiembre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes agosto, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante Oficio S/N de fecha 05 de octubre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes septiembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the tools used for data collection.

3. The third part of the document presents the results of the experiments and discusses the implications of the findings. It compares the results with previous studies and highlights the unique contributions of the current research.

4. The fourth part of the document discusses the limitations of the study and suggests areas for future research. It acknowledges the constraints of the experimental design and the need for further exploration.

5. The fifth part of the document provides a conclusion and summarizes the key findings of the study. It reiterates the importance of the research and its potential impact on the field.

6. The sixth part of the document includes a list of references and a bibliography. It cites the works of other researchers in the field and provides a comprehensive overview of the literature related to the study.

7. The seventh part of the document contains a list of appendices and supplementary materials. It includes additional data, charts, and tables that support the main findings of the study.

8. The eighth part of the document provides a list of acknowledgments and thanks. It expresses gratitude to the individuals and organizations that supported the research and provided valuable feedback.

9. The ninth part of the document includes a list of contact information and a disclaimer. It provides details on how to reach the authors and clarifies the scope and limitations of the research.



Mediante Oficio S/N de fecha 05 de noviembre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes octubre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante Oficio S/N de fecha 05 de diciembre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes noviembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante Oficio S/N de fecha 05 de enero de 2016 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes diciembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

#### CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato, el contratista se comprometió a brindar “El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial CARCHI HABLA” de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora cumplió a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

La cláusula octava del contrato, “plazo”, estipula que: *“El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.”*

#### CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2015.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text, continuing the document's content.

Third block of faint, illegible text, appearing as a distinct section.

Fourth block of faint, illegible text, possibly a sub-section or list item.

Fifth block of faint, illegible text, continuing the main body of the document.

Sixth block of faint, illegible text, showing further progression of the text.

Seventh block of faint, illegible text, possibly a concluding paragraph or note.

Eighth block of faint, illegible text, appearing as a final section.

Ninth block of faint, illegible text, likely the end of the document.





<b>TRASMISIÓN DE PROGRAMAS</b>	<b>FECHA</b>	<b>TEMAS ABORDADOS</b>	<b>MONTO (Incluido IVA)</b>
<b>Programa 1</b>	20/07/15	Secretaría Nacional del Buen Vivir y MIDUVI	375,00
<b>Programa 2</b>	27/07/15	Diálogo Nacional por la Equidad y la Justicia. SENPLADES ZONA 1.	375,00
<b>Programa 3</b>	30/07/15	Diálogo Nacional por la Equidad y la Justicia. SENPLADES ZONA 1. (REPRISSE)	375,00
<b>Programa 4</b>	03/08/15	Diálogo Nacional por la Equidad y la Justicia. SENPLADES.	375,00
<b>Programa 5</b>	17/08/15	Resultados del Gabinete Itinerante de Pimampiro. GOBERNACIÓN.	375,00
<b>Programa 6</b>	20/08/15	Resultados del Gabinete Itinerante de Pimampiro. GOBERNACIÓN. (REPRISSE)	375,00
<b>Programa 7</b>	24/08/15	Salvaguardias protegen la producción local. MAGAP.	375,00
<b>Programa 8</b>	31/08/15	Inicio del año escolar Sierra - Amazonia. MINISTERIO DE EDUCACIÓN.	375,00
<b>Programa 9</b>	07/09/15	Medidas para la Reactivación Productiva del Carchi. SERCOP. SNGP.MTOP.	375,00
<b>Programa 10</b>	14/09/15	Resultados Gabinete Productivo en Tulcán. GOBERNACIÓN.	375,00
<b>Programa 11</b>	17/09/15	Resultados Gabinete Productivo en Tulcán. GOBERNACIÓN. (REPRISSE)	375,00
<b>Programa 12</b>	21/09/15	Aplicación de Salvaguardias en Frontera Terrestre. SENA.E.	375,00

1912

1912	Jan 1	Balance	100.00
	Jan 15	Income	50.00
	Jan 30	Expenses	(20.00)
	Feb 15	Income	75.00
	Feb 30	Expenses	(30.00)
	Mar 15	Income	60.00
	Mar 31	Expenses	(25.00)
	Apr 15	Income	80.00
	Apr 30	Expenses	(35.00)
	May 15	Income	90.00
	May 31	Expenses	(40.00)
	Jun 15	Income	100.00
	Jun 30	Expenses	(45.00)
	Jul 15	Income	110.00
	Jul 31	Expenses	(50.00)
	Aug 15	Income	120.00
	Aug 31	Expenses	(55.00)
	Sep 15	Income	130.00
	Sep 30	Expenses	(60.00)
	Oct 15	Income	140.00
	Oct 31	Expenses	(65.00)
	Nov 15	Income	150.00
	Nov 30	Expenses	(70.00)
	Dec 15	Income	160.00
	Dec 31	Expenses	(75.00)
	Total		1000.00





<b>Programa 13</b>	24/09/15	Aplicación de Salvaguardias en Frontera Terrestre. SENA E. (REPRISSE)	375,00
<b>Programa 14</b>	28/09/15	Encuentro Latinoamericano Progresista. ELAP.	375,00
<b>Programa 15</b>	05/10/15	Inclusión adultos mayores, MIES.	375,00
<b>Programa 16</b>	12/10/15	Afiliación Amas de Casa. IESS.	375,00
<b>Programa 17</b>	19/10/15	Análisis Gabinete Itinerante 106 en Tulcán.	375,00
<b>Programa 18</b>	21/10/15	Análisis Gabinete Itinerante 106 en Tulcán. REPRISSE	375,00
<b>Programa 19</b>	26/10/15	Créditos Productivos y Canasta Comercial Transfronteriza. SENA E Y BNF.	375,00
<b>Programa 20</b>	28/10/15	Créditos Productivos y Canasta Comercial Transfronteriza. SENA E Y BNF. REPRISSE	375,00
<b>Programa 21</b>	09/11/15	Enmiendas Constitucionales SNGP	375,00
<b>Programa 22</b>	16/11/15	Ecuador hacia la exportación. PROECUADOR – MAGAP	375,00
<b>Programa 23</b>	23/11/15	Simulacro Binacional Ecuador-Colombia SNGR	375,00
<b>Programa 24</b>	30/11/15	Enmiendas Constitucionales-Programa Nacional	375,00
<b>Programa 25</b>	07/12/15	Alguien podría estar hablando de drogas con tus hijos. CONSEP	375,00
<b>Programa 26</b>	14/12/15	Kits de Seguridad, transporte seguro. ANT	375,00

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in approximately 15 horizontal lines across the page.





<b>Programa 27</b>	21/12/15	Ecuador, República de Oportunidades. MIPRO	375,00
<b>Programa 28</b>	28/12/15	Comunicación, derecho de todos. SECOM	375,00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en los oficios de entrega mensual de los mismos y archivos digitales adjuntos.

#### LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 20 de julio hasta el 31 de diciembre del 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existe multas que aplicar.

#### LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula que: *"La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.*

*El objeto del contrato se entenderá cumplido únicamente con la suscripción del Acta Entrega-Recepción definitiva."*

Los productos fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, el valor total cancelado durante el periodo de julio a diciembre 2015 corresponde a USD 10.500,00 (Diez mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América con 00/100) incluido IVA.

El valor de 375,00 USD diferencia, no se ejecutó debido a que por necesidad institucional no se realizaron los pautajes que inicialmente estaban contemplados al momento de suscribir el contrato.

#### CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Second block of faint, illegible text.

Third block of faint, illegible text.

Fourth block of faint, illegible text.

Fifth block of faint, illegible text.

Sixth block of faint, illegible text.

Seventh block of faint, illegible text.

Eighth block of faint, illegible text.

Ninth block of faint, illegible text.

Tenth block of faint, illegible text.

Eleventh block of faint, illegible text.

Twelfth block of faint, illegible text.





a los entregables y al plazo previamente establecido correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2015.

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción final a los 05 días del mes de enero del 2016.

**RECIBÍ CONFORME**

Por el contratante

**Srta. Lorena Vanessa Duque Flores**  
**ADMINISTRADOR DEL**  
**CONTRATO**  
**SECRETARÍA NACIONAL DE**  
**COMUNICACIÓN**

**ENTREGUE CONFORME**

Por el contratista

**Sra. Ana Lucía Almeida Hurtado**  
**APODERADA**  
**SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN**  
**ALMEIDA & HURTADO S.A.**

**RADIO**  
**ONDAS CARCHENSES**  
Almeida & Hurtado S.A.  
Tulcán - Ecuador

**Srta. Milene Burgos**  
**TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO**